



San José, 6 de mayo de 2020

Señor Rodolfo Villalobos

Presidente

FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE FUTBOL

Estimado Rodolfo:

Deseo hacer de su conocimiento que Liga Deportiva Alajuelense no ha emitido criterio oficial alguno contra el Comité Ejecutivo de la Federación Costarricense de Fútbol, en relación con el fallo emitido ayer por el Comité Disciplinario de la Federación Costarricense de Fútbol, sobre la apelación hecha por sanciones impuestas a los jugadores Jonathan MacDonald y Barlon Sequeira.

Cualquier opinión que haya sido vertida en medios de comunicación, redes sociales u otro medio por directivos de esta institución, constituyen una opinión eminentemente personal y no es la posición oficial de nuestra Junta Directiva.

Nuestra cultura como institución es manifestar nuestros puntos de vista con respeto y consideración cuando tenemos que criticar, discrepar o llamar la atención sobre algún tema que no nos parece. Este es un momento en el que la dirigencia del fútbol estamos trabajando juntos por afrontar la crisis de nuestro sector de la mejor manera; unidos y luchando por un objetivo, que es volver a la normalidad del torneo, respetando las directrices de las autoridades del país.

Aprovecho para reiterarle nuestro nuestro compromiso con el trabajo que viene realizando la Federación junto con la dirigencia de los equipos de Primera División, con la vista puesta en minimizar el impacto en nuestra industria, el cual ya es muy fuerte en términos económicos.

Por su medio, deseo hacerle llegar este mensaje a los miembros del Comité Ejecutivo.

Cordialmente,

---

LIGA DEPORTIVA ALAJUELENSE

Fernando Ocampo

Presidente